



**NOMBRE DEL ALUMNO:** Antonio de Jesús Villatoro Camacho

**NOMBRE DEL TEMA:** Sistema financiero mexicano

**PARCIAL:** Primer modulo

**NOMBRE DE LA MATERIA:** Administración de instituciones financieras

**NOMBRE DEL PROFESOR:** Sissy Alexandra Yáñez Pinto

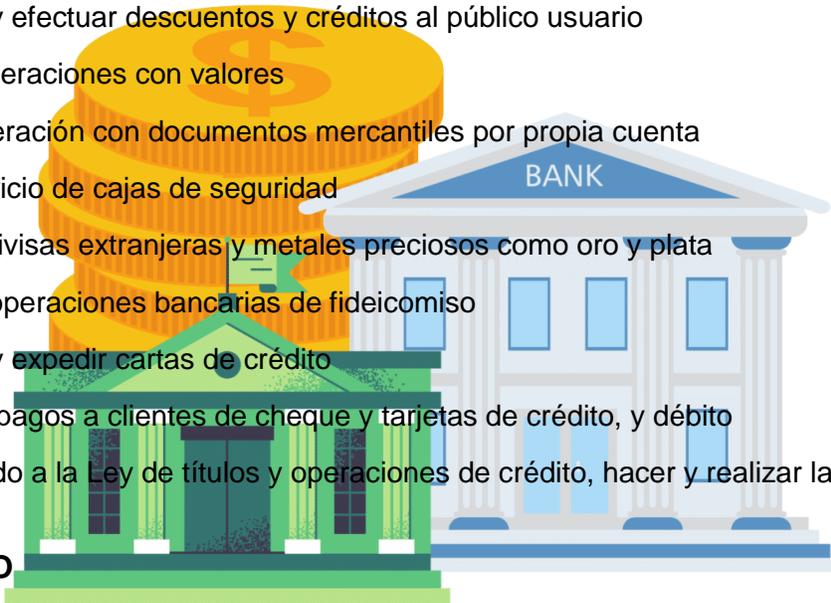
**NOMBRE DE LA CARRERA:** Contaduría pública y finanzas

**CUATRIMESTRE:** Noveno cuatrimestre

## INSTITUCIONES DE CREDITO

Las instituciones de crédito son básicamente los bancos privados y públicos o de desarrollo, los bancos tienen un funcionamiento como, por ejemplo:

- a) Otorgar préstamos y créditos al público
- b) La emisión de bonos bancarios y obligaciones de crédito
- c) Crear y formar depósitos en instituciones financieras en el extranjero
- d) Otorgar y efectuar descuentos y créditos al público usuario
- e) Hacer operaciones con valores
- f) Toda operación con documentos mercantiles por propia cuenta
- g) Dar servicio de cajas de seguridad
- h) Operar divisas extranjeras y metales preciosos como oro y plata
- i) Realizar operaciones bancarias de fideicomiso
- j) Tramitar y expedir cartas de crédito
- k) Realizar pagos a clientes de cheque y tarjetas de crédito, y débito
- l) De acuerdo a la Ley de títulos y operaciones de crédito, hacer y realizar las operaciones de crédito



## EL BANCO

Es la institución que realiza operaciones de banca, es decir de crédito: recibe y concentra en forma de depósitos los capitales captados para dar crédito a quienes puedan hacerlos fructificar, y cobrar interés por ello.

Son instituciones de banca múltiple (sociedades anónimas) y tienen ciertas funciones como: depósito, ahorro, financieras, hipotecarias, capitalización, fiduciarias y múltiples.

## BANCA DE DESARROLLO

La banca de desarrollo tiene por objeto financiar proyectos prioritarios para el país, que son de interés público Nacional Financiera. Son instituciones que ejercen el servicio de banca y crédito a largo plazo, por prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en sus leyes orgánicas de dichas instituciones.

Por ejemplo el Banco de Comercio Exterior (BANCOMEXT), que apoya a los empresarios con créditos y ayuda técnica para exportar productos y servicios al extranjero, además de participar en Ferias Internacionales Comerciales, se crea en 1937.

## **COMISION NACIONAL BANCARIA Y VALORES (CNBV)**

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México. Su función principal es autorizar, regular, supervisar y sancionar a las entidades que integran el sistema financiero mexicano, buscando proteger los intereses del público y promover la estabilidad y buen funcionamiento de dicho sistema.

La CNBV es un organismo clave para mantener la confianza y la estabilidad del sistema financiero mexicano, protegiendo a los usuarios y promoviendo un desarrollo económico sano.

## **INTERMEDIARIOS BURSATILES**

Son personas morales autorizadas que realizan operaciones de correduría, y de comisión, tendientes a. poner en contacto la oferta y la demanda de valores, emitidos o garantizados por terceros respecto de las cuales se haga oferta pública, administrar, manejar carteras de valores propiedad de terceros, las sociedades que se encuentran inscritas en la Sección de Intermediarios del Registro Nacional de Valores e Intermediarios, sí tienen la autorización para comprar vender valores (acciones, obligaciones, papel comercial).

## **LA BOLSA MEXICANA DE VALORES**

Tiene como objetivo facilitar las transacciones con valores, establecer locales, instalaciones, mecanismos que faciliten las relaciones y operaciones de valores; proporcionar y mantener al público, información sobre los valores inscritos en la Bolsa Mexicana de Valores así como tener los listados del sistema de cotizaciones y las operaciones que en ella se realicen, certificar las cotizaciones en bolsa.

## **EL MERCADO DE VALORES**

El mercado de valores es el espacio en el que las empresas o gobiernos colocan instrumentos de deuda o capital (como las acciones) con el fin de financiarse de forma segura, rentable y a cualquier plazo. Posteriormente, estos instrumentos se intercambian entre más inversionistas con el fin de continuar generando valor.

Beneficios: Cuando inviertes en el mercado de valores, además de diversificar tus ingresos, te puedes volver socio de empresas nacionales e internacionales. Esto significa que eres dueño de una parte de la compañía.

